



La Universidad Autónoma de Nayarit, a través de la Secretaría Académica, y  
la Dirección de Programas Académicos

# CONVOCAN

A los Programas Académicos de nivel licenciatura de la institución al  
**REGISTRO DE COMITÉS DE EVALUACIÓN  
PARA LA ACREDITACIÓN  
PERIODO ENERO - DICIEMBRE 2024**

Bajo lo siguiente:

## BASES

- Podrán participar todos los programas académicos acreditados en proceso de reacreditación y en proceso de acreditación de nivel licenciatura de la Universidad Autónoma de Nayarit.
- Cada programa académico registrará un comité de evaluación para la acreditación conformado por los siguientes integrantes:
  - Director(a) de la Unidad Académica.
  - Coordinador(a) de Área.
  - Coordinador(a) del Programa Académico.
  - Coordinador(a) del Comité de Evaluación para la Acreditación.
  - Secretario(a) del Comité de Evaluación para la Acreditación.
  - Los docentes responsables (solo uno por cada categoría) que participarán en el proceso de la autoevaluación del programa académico de acuerdo al instrumento de autoevaluación del organismo acreditador.
- Los requisitos para solicitar el registro del Comité de Evaluación para la Acreditación son los siguientes:

### Para programas académicos en proceso de reacreditación:

- Acta de Constitución del Comité de Evaluación para la Acreditación en el formato institucional (anexo 1).
- Plan de Mejora con porcentajes de avance en atención a las recomendaciones emitidas por el organismo acreditador (anexo 2).

### Para programas académicos en proceso de acreditación:

- Acta de Constitución del Comité de Evaluación para la Acreditación en el formato institucional (anexo 1).
- Documento de Autoevaluación con porcentaje de avances de acuerdo con su respectivo organismo acreditador.

4. Lo anterior será entregado de manera electrónica al correo: [acreditacion.uan@uan.edu.mx](mailto:acreditacion.uan@uan.edu.mx)

5. La fecha para la recepción de solicitudes será del 24 de enero al 07 de febrero 2024.

6. La publicación de las constancias de registro será a partir del día 21 de febrero 2024 a través de la Plataforma PiiDA.

## INFORMES

**Secretaría Académica**

**Dirección de Programas Académicos**

**Coordinación de Evaluación y Acreditación de  
Programas Académicos**

Secretaría Académica, ubicada en el Edificio PiiDA,  
segunda planta.

Teléfono: 311 211 8800, Extensión 6615.

Correo institucional: [acreditacion.uan@uan.edu.mx](mailto:acreditacion.uan@uan.edu.mx)

**ATENTAMENTE**

**"POR LO NUESTRO A LO UNIVERSAL"**

**M.C. MARITZA ESPERICUETA MEDINA  
SECRETARIA ACADÉMICA**

**Tepic, Nayarit; 22 de enero 2024.**